



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

22 DE FEBRERO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02  
NÚMERO 446 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

**Ulises Bravo y Rodrigo Arredondo entre los afectados**

## Morena deja a políticos locales sin diputaciones plurinominales

- La lista de aspirantes para la cuarta circunscripción electoral incluía 946 nombres.
- Por lo menos trece políticos morelenses buscaban entrar a la Cámara de Diputados por esta vía.
- Tampoco en el listado al Senado se incluyó a políticos de Morelos.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

**Convocan a Morelos a sumarse al proyecto "Nación de Orgullo"**



▲ En Cuernavaca activistas, líderes sociales y militantes de distintas fuerzas políticas de izquierda, realizaron un llamado a la comunidad de la diversidad sexual y de género del estado a participar en el proyecto "Nación de Orgullo", para dialogar y construir puentes de trabajo con las militancias y liderazgos de sociedad civil y personas LGBTIQA+. / CLARA VIVIANA MEZA / P 9 / Foto de archivo: Elizabeth Ruiz / cuartoscuro.com

## Morelos, segundo lugar en homicidios dolosos

● En enero, Morelos alcanzó una cifra récord de homicidios dolosos al registrar 117 casos, lo que posiciona a la entidad en el segundo lugar a nivel nacional de este crimen, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

## Denuncian mal uso de los apoyos al campo

● El comisario ejidal de Xoxocotla, Ramón Corona Aguilar, asegura que se ha desatendido al campo y toda la región sur; "los proyectos no llegan al productor agrícola, sino a personas que no siembran".

HUGO BARBERI RICO / P 12

## Por veda electoral suspenden Jóvenes Construyendo el Futuro

● La directora estatal del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Morelos, Denisse Molina Romero, informó que, a partir de este mes y hasta después del dos de junio, el programa queda suspendido por veda electoral. Los beneficiarios continuarán recibiendo los apoyos.

CLARA VIVIANA MEZA / P 9

**Opinión:** Enrique Guadarrama López / P4 José Martínez Cruz y Marco Aurelio Palma Apodaca / P4 Gustavo Yitzaack Garibay L / P5 Davo Valdés de la Campa / P5 Adriana Popoca Mejía / P8 Jorge León Schiaffino Pérez / P10





**La Jornada**  
Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz  
**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

**Jornada Morelos**  
**jornadamorelos**  
**@MorelosJornada**  
**@jornadamorelos**

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### El estado de terror llamado Morelos

Cualquiera que no viva en nuestro estado y que no haya seguido -aunque sea ocasionalmente- la información que diariamente se genera en Morelos, podría pensar que se exagera la situación de la inseguridad.

Desafortunadamente no es así. Ayer mismo recordábamos que desde el año pasado prácticamente cada mes ha sido peor que el anterior en materia de seguridad y ahora, en enero de 2024 se registraron diariamente alrededor de cuatro asesinatos perpetrados con toda la intención de lesionar mortalmente a la víctima, no fueron accidentes o casos fortuitos.

Según se reporta en la nota de nuestra compañera Angélica Estrada que se puede leer en la siguiente página, esta es la

quinta ocasión, entre marzo del 2023 y enero del 2024, donde en la entidad ocurren más de 100 asesinatos. El mes de agosto del año pasado, fue el que registró mayor cantidad, al sumar 144, le siguieron diciembre con 129; noviembre con 123, marzo con 116 asesinatos. Enero del 2024 cerró con 117.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, una institución federal, calcula que, hasta finales del año pasado, diariamente habían ocurrido 14.3 homicidios dolosos en Morelos y que 2023 es el más sangriento que se tenga registro en el estado.

El homicidio doloso es un crimen extremo, en México es un delito grave que se persigue de oficio, lo que significa que las

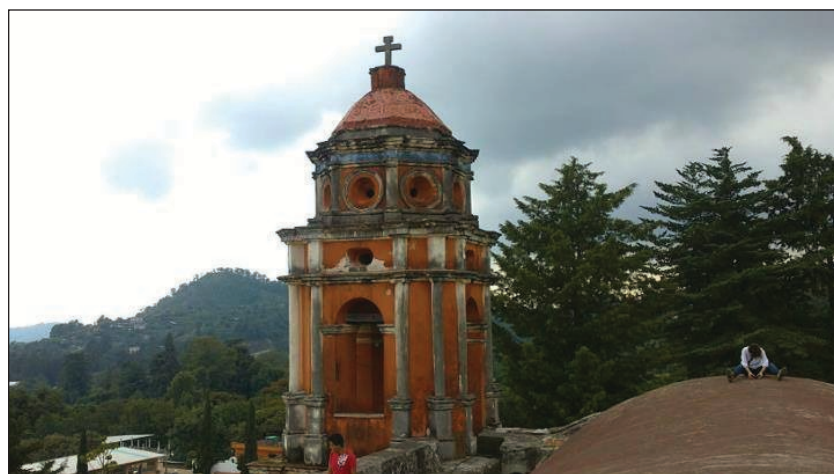
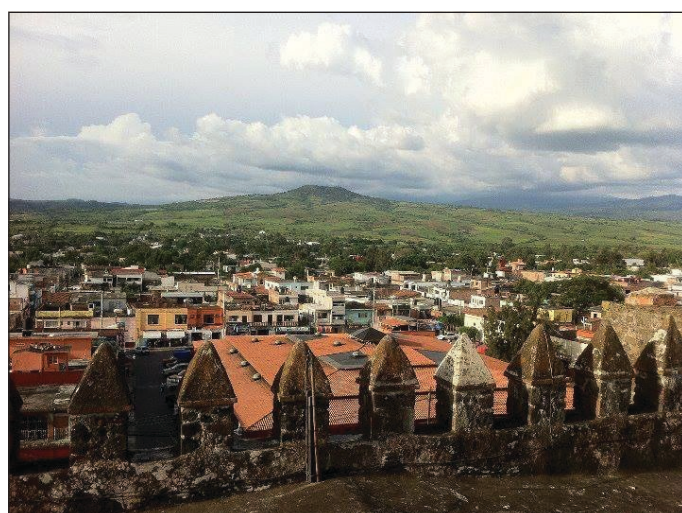
autoridades están obligadas a investigar y perseguir penalmente a los responsables, incluso si la víctima o sus familiares no presentan una denuncia formal. Esto está establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en la legislación penal de cada estado. Es decir, es uno de esos delitos en los que el Estado toma para sí la afrenta y por el que -uno esperaría- todo el aparato de seguridad y de justicia se abocara a su atención.

Sin embargo, como también comentábamos ayer, el homicidio doloso en Morelos no fue el delito de mayor crecimiento pues, también de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las denuncias de extorsión aumentaron 280% y 300% en las de delitos cometidos por servidores

públicos. El robo de vehículos y la violencia familiar también aumentaron.

Las anteriores son cifras oficiales de las instancias de seguridad federales, no es una aproximación ni una encuesta, son obtenidas por las denuncias presentadas en las instituciones locales y, si consideramos que -también según otra institución federal: el INEGI- en el estado de Morelos solo se denuncia el 9.2 por ciento de los delitos y, de éstos, únicamente se abren carpetas de investigación en el 58.4 por ciento de los casos, tenemos que el estado de Morelos vive en el centro de una vorágine de violencia y de inseguridad. Sin exageraciones.

Este es un panorama del que difícilmente se podría estar orgulloso, lo peor es que no es así.



## • FOTO CIUDADANA

### Yecapixtla, Morelos

▼ Fotos: Maurice Edgar Aguilar.



## • CORREO CIUDADANO

### Sobre "El famoso CIDOC, qué era, cómo funcionaba y por qué cerró" de Lya Gutiérrez Quintanilla

¡SENSACIONAL, estimada Lya! Síguenos contando de él y de sus ideas. Un pensador imprescindible, sobre todo hoy. Un adelantado a su época cuyos análisis y vaticinios son de extraordinaria vigencia.

Mi primer contacto con su obra fue en la carrera de Medicina. Un profesor, Emilio Berlié Belauzarán, aguascalentense distinguido, arzobispo emérito de Yucatán, nos invitó a leer Némesis médica. La expropiación de la salud

La recopilación de la obra de Iván Illich publicada por el Fondo de Cultura Económica y el libro Otra modernidad es posible. El pensamiento de Iván Illich, de Humberto Beck, ocupan un lugar destacado en mi biblioteca.

Dr. Luis Muñoz Fernández

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



## A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

**fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx**

**correociudadano@lajornadamorelos.mx**

**direccion@lajornadamorelos.mx**





# Morelos, segundo lugar en homicidios dolosos: Morelos Rinde Cuentas

ANGÉLICA ESTRADA

En el primer mes del 2024, Morelos alcanzó una cifra récord en el delito de homicidio doloso al registrar 117 casos, lo que posiciona a la entidad en el segundo lugar a nivel nacional por los asesinatos ocurridos, antecedido por el estado de Colima.

En un balance presentado por la organización "Morelos Rinde Cuentas", se refiere que se trata de la quinta ocasión, entre marzo del 2023 y enero del 2024, donde

en la entidad ocurren más de 100 asesinatos. Agosto del año pasado, fue el mes con más homicidios, al sumar 144, le siguieron diciembre del 2023, en la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo la crisis de violencia cobró la vida de 5 mil 228 personas, es decir, 14.3 homicidios dolosos ocurridos diariamente, convirtiéndolo, hasta

ahora en el año más sangriento. Recientemente, el comisionado estatal de seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros reconoció un incremento del 15 por ciento en este delito; advirtió además (desde el año pasado) que el proceso electoral recrudecería la violencia, a raíz de la infiltración de organizaciones delictivas en el mismo.

A raíz de la falta de resulta-

dos en materia de seguridad, en distintos momentos y diferentes actores políticos y sectores de la sociedad, se han pronunciado por la remoción de Ortiz Guarneros, sin embargo, este escenario no se ve cercano sobre todo después de que el mandatario estatal solo habla de cambios en su gabinete por cuestiones de participación en el proceso electoral; el caso particular es de la secretaria de

Administración, Sandra Anaya, quien es candidata a la diputación federal por Cuernavaca.

El 19 de febrero, el gobernador, Cuauhtémoc Blanco, aseguró tener cuatro objetivos criminales, a quienes señaló como los principales generadores de violencia en la entidad; sin revelar nombres o a qué células delictivas pertenecen, dijo que antes de que concluya su administración serán detenidos.

HOMICIDIOS DOLOSOS • MIGUEL ÁNGEL



## Cuidado con las infracciones de tránsito en Cuernavaca, van más de tres mil

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Policía Vial de Cuernavaca aplica alrededor de 60 infracciones diarias, principalmente por no portar cinturón de seguridad, usar el teléfono mientras se conduce y estacionarse en lugares prohibidos, aseguró el director de la corporación, Javier Antonio Tencle Salgado, quien además informó que a la fecha se ha notificado a los propietarios de 103 vehículos para que retiren sus automóviles de la vía pública, principalmente los que se encuentran estacionados por más de 24 horas.

Hasta ahora, explicó, se han aplicado alrededor de tres mil multas a conductores de vehículos, por las que los infractores deben pagar entre 500 y dos mil pesos por cada infracción. Por

lo que llamó a los conductores a respetar los lineamientos del reglamento de tránsito y acatar las indicaciones de la policía vial.

Además, expuso se han detectado alrededor de 103 vehículos que llevaban más de 24 horas estacionados en el mismo sitio, de los que se presumía habían sido abandonados, por lo que se notificó a los propietarios un plazo de 24 horas para evitar trasladarlos al corralón, donde una vez remitidos, los responsables de los vehículos son multados con 500 pesos, más los gastos del arrastre y del corralón.

"Se han notificado alrededor de 103 vehículos y más de la mitad han sido retirados por sus propietarios alrededor de 70 y unos 30 a 35 se han enviado al depósito oficial debido al incumplimiento de los propietarios", acotó.

Tencle Santiago reveló que en ocasiones los propietarios confunden el espacio de su propiedad, es decir, en la vía pública no podrán dejar sus vehículos estacionados debido a que en un lapso de 24 horas son catalogados como abandonados y advirtió que la disposición incluye a los talleres mecánicos y hojalaterías que realizan sus reparaciones en la vía pública, y que también han sido sancionados.

"Se le pide a la ciudadanía en general a hacer el reporte a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano en la página de Facebook o a través de los números 7773121274 para ser atendida, todas las personas pueden denunciar de manera anónima aquellos talleres que utilizan la vía pública para realizar sus reparaciones", dijo.

CUERNAVACA  
GOBIERNO MUNICIPAL

PONTE AL CORRIENTE  
Y JUNTOS RESCATEMOS NUESTRA CIUDAD

ESTÍMULO FISCAL DEL  
**50%**  
DE DESCUENTO  
EN MULTAS Y RECARGOS

QUE SE CAUSEN POR EL REFRENDO DE  
**LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO**  
GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, A PARTIR  
DEL MES DE ENERO EN CURSO Y TENIENDO COMO VIGENCIA  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024.

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob  
f /cuernavacagob Cuernavacagob1





## HORA DE LAS CUENTAS

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ\*

*A la memoria de mi madre*

Hay días en el calendario de vida de las personas que son imborrables. Pueden ser reflejo de alegrías, pero también de eventos tristes y dolorosos. Suelen ser motivo de conmemoración o celebración, o para recordar hechos y acontecimientos. Esas fechas son propias y exclusivas de cada uno (cumpleaños, aniversario de boda, titulación profesional); otras figuran en el calendario familiar (cambio a nueva casa o fallecimiento de un ser querido). La sociedad también tiene su propio almanaque histórico (sismos, tsunamis, pandemias). Los hechos que se recuerdan siempre van inmersos en el contexto en el que se sucedieron.

Hace dos días fue el tercer aniversario luctuoso de mi madre, quien falleció de Covid. Fue una mujer sabia y de excepción. Su ejemplo lo tengo presente en mi quehacer cotidiano. Reconozco que la extraña mucho.

Debido a que su caso se puede replicar en miles de mexicanos y mexicanas que fallecieron en esos infaustos años, voy a aprovechar el anuncio de la recientemente conformada Comisión Independiente de Investigación sobre la pandemia de Covid en México, integrada por expertos y científicos reconocidos, para referirme a un tema que no sólo ha dejado huella enorme en muchas familias, sino serias dudas y muchas recriminaciones sobre el proceder de las autoridades al enfrentar lo que se vivió en el país.

Hay datos obvios que, por más mentiras, hipocresías y socarronerías del gobierno, no se pueden ocultar: 1. La no aplicación de pruebas rápidas (a contracorriente de la acción en el ámbito internacional); 2. La apuesta por el contagio de rebaño (que resultó más mortífera y letal para la población); 3. La insistencia perversa de no hacer obligatorio el uso de cubrebocas (y pedir encomendarse a estampitas milagrosas); 4. Establecer la condi-

ción de que los contagiados no acudieran a los hospitales, salvo que fuera en situación extrema y de emergencia (muchísimas personas fallecieron en su casa sin haber tenido oportunidad de ser atendidas); 5. No fijar, con oportunidad, medidas preventivas en los aeropuertos (inicio del crecimiento exponencial de contagios); 6. La adquisición de vacunas "baratas" sin cumplir con las exigencias de los protocolos de investigación (a la fecha continúan sin acreditarlo); 7. Centralizar la adquisición de vacunas como medida de manejo político, más que humanitario (aún retumba la burlona expresión "la pandemia nos viene como anillo al dedo"); 8. El manejo poco confiable y tendencioso de las cifras de contagio y decesos (la realidad mostró que hubo más del doble de fallecimientos que los reportados oficialmente); 9. La insuficiencia de apoyos y recursos al personal médico que estuvo en la zona cero de los hospitales y provocó la muerte de un número enorme de ellos (nuestros héroes fueron víctimas de la insensibilidad de la política de austeridad). Los rubros enlistados son los que, mínimamente, la sociedad necesita conocer a detalle. Es un derecho humano saber la verdad sobre el manejo que se hizo en la pandemia.

La investigación de la que se puede denominar Comisión de la Verdad sobre el Covid debe ser tomada en serio. Se trata de un trabajo genuinamente académico y científico para investigar lo ocurrido y establecer previsiones para el futuro. Después de todo el virus no ha sido erradicado y habrá que convivir con él. Desde ahora hay que repudiar las muy probables descalificaciones *a priori* sobre los resultados que se obtengan. No se puede soslayar que, en el comparativo de países sobre la manera que se enfrentó la pandemia, México fue ubicado -como diría un cuñado- "entre los mejores últimos lugares" (sic).

Debemos exigir al gobierno actual, y a quien habrá de asumir la presidencia, que hagan suyos los resultados de la investigación. Es lo mínimo que se puede esperar de una actitud responsable de cara a la sociedad.

Es cierto que lo inédito, sorpresivo y la rápida expansión del virus agarró en descubierto al mundo (literal). Pero ante situa-

ciones sociales extremas es cuando emergen los auténticos liderazgos de las y los estadistas y desnudan a los gobernantes que piensan y actúan en función de politiquerías y conveniencias partidistas antes que en el interés general y social al que deben procurar.

En un esquema de verdadera justicia y responsabilidad política e institucional deberíamos esperar, al menos, un acto de disculpa pública de las autoridades que tuvieron a su cargo el manejo de la pandemia. Las familias mexicanas y la sociedad en general lo merecen. La memoria colectiva no olvida. El juicio de la historia ha empezado.

\* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM.  
egudarramal@gmail.com



▲ Foto: Carlos Alberto Carbajal / cuartoscuro.com

## DERECHOS HUMANOS Y NECESIDAD DE UN NUEVO CONSTITUYENTE

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y  
MARCO AURELIO PALMA APODACA

Los derechos humanos forman parte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde las sucesivas modificaciones constitucionales que establecen en su Artículo 1 la igualdad de derechos.

El artículo 1 de la Constitución señala que todas las personas tenemos los mismos derechos humanos, que son aquellos que están previstos tanto en el propio texto constitucional como en los tratados internacionales que México ha firmado y ratificado.

Además, este artículo contempla dos importantes métodos de interpretación constitucional que son el principio pro-persona y el principio de interpretación conforme, así como el mandato para que ninguna persona sea discriminada por su origen étnico o nacional, religión, preferencia sexual, condición social, opiniones, entre otros.

Este avance legal ha sido producto de las luchas del pueblo mexicano durante décadas, a pesar de retrocesos introducidos por gobiernos neoliberales y privatizadores que han modificado en gran medida el objetivo de justicia social de esta Carta Magna. Por ello, resulta pertinente plantear la necesidad del establecimiento de un nuevo Constituyente que sienta las bases de una nueva Constitución donde se logre plasmar el máximo avance en todos los aspectos de la vida digna para toda la población.

Recientemente se ha planteado una serie de reformas enviadas por el gobierno de López Obrador en medio de las polémicas que implican el actual proceso electoral en curso.

Al respecto, un documento del PRT establece algunos criterios que compartimos a continuación.

Se insiste en que se trata de la culminación del proyecto progresista del gobierno. Y se pone énfasis en aspectos como el tema de los salarios mínimos (no menores a la inflación) de la constitucionalización de programas sociales como las pensiones para adultos mayores, de la reforma de pensiones y jubilaciones. En general, diría AMLO, que con tantas reformas constitucionales se trata de recuperar el sentido social y de justicia presente en

la Constitución de 1917 y que el neoliberalismo eliminó con sus propias reformas privatizadoras, antipopulares y reaccionarias.

Desmontar todo el entramado legal y constitucional del neoliberalismo sería un importante objetivo. De hecho, como lo señalamos en su momento, desde el triunfo de AMLO en 2018 con más de 30 millones de votos era el momento de lograrlo y no realizar reformas parciales y esperar hasta el final del sexenio para proponerlo.

Y el problema es que es discutible si estas 20 reformas constitucionales apuntan a recuperar el sentido social de la Constitución de 1917. Muchas son reformas parciales. Por ejemplo, en vez de la renacionalización de la industria eléctrica como ha planteado el movimiento, especialmente el SME, se propone recuperar el sentido de la reforma parcial recientemente rechazada por el Poder Judicial que con el 51% de la generación de la energía eléctrica por parte de la CFE la ven como "competencia desleal para la iniciativa privada y práctica monopólica". O la insistente propuesta militarista de poner a la Guardia Nacional abiertamente bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional. Una propuesta que se contraponen al reclamo que, desde el movimiento, especialmente de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y en general por los derechos humanos, hemos insistido durante años, antes del gobierno de AMLO pero que en su momento como candidato presidencial apoyó: el regreso de los soldados a los cuarteles. Contra la militarización y el actual empoderamiento que el presidente realiza en favor de las fuerzas armadas colocándolos en diversos espacios del aparato del Estado (aduanas, aeropuertos, tren Maya, interoceánico, etc.) Y así con cada una de las 20 reformas propuestas, que iremos discutiendo por separado, que no necesariamente representan un giro hacia el sentido social supuestamente contenido en la Constitución de 1917. Cuando mucho en algunos casos reformas parciales que no afectan al conjunto del entramado neoliberal. Por ejemplo, muchos discuten las vías de financiamiento o su poca claridad para sostener y empujar los programas sociales propuestos, pero la reforma no incluye, que sí sería una medida radical contra el funcionamiento neoliberal, la suspensión del pago de la deuda pública.

Todas estas limitaciones y contradicciones del paquete de reformas son producto del hecho de usarlas como bandera de propaganda electoral para aumentar el voto de los partidos del gobierno, Morena y aliados. Que incluso tienen el riesgo de to-

dos modos de no conseguir la mayoría calificada y por tanto que con esa excusa las promesas electorales queden (como sucedió con AMLO sobre el ejército y Ayotzinapa) solo como promesas incumplidas.

Por eso si se quiere dismantelar el entramado legal y constitucional heredado de los gobiernos neoliberales, la opción real es convocar, como propusimos en 2018 con los 30 millones de votos, a un nuevo Congreso Constituyente, elaborar una nueva Constitución que efectivamente rompa con el neoliberalismo. Una diputada de Morena dijo recientemente que con las 20 propuestas de AMLO se abre el camino a un nuevo pacto social. El nuevo pacto social se puede hacer realmente con un nuevo Congreso Constituyente y no con reformas parciales, contradictorias y continuadoras del neoliberalismo que se usan como instrumento electoral para el partido del gobierno.

Una transformación profunda de la realidad política, social y económica del país no puede quedarse en una polémica electoral, sino que debe movilizar a millones de personas capaces de recuperar la perspectiva histórica emancipadora en nuestro país.



▲ Constitución Mexicana 1917. Foto: [www.gob.mx](http://www.gob.mx)



## HACER CUMPLIR LA LEY DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES FOROS REGIONALES DE CULTURA

GUSTAVO YITZAACK GARIBAY L.

Después de una década de trabajo, y de una persistencia inquebrantable, el Movimiento Cultura 33+3 vio concretado uno de sus máximos objetivos: este 14 de febrero, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" se publicó la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Morelos. De nadie es desconocida la pugna entre el titular del Ejecutivo, Cuauhtémoc Blanco, y la mayoría de quienes integran la LV Legislatura del Congreso del Estado. Sin embargo, se logró que la Ley no se quedara en la congeladora.

Se dice fácil, ahora que el proceso es anécdota, pero es, a más de los cabildos y las innumerables mesas técnicas, el resultado ejemplar de cuando la sociedad civil se organiza y rompe la parálisis o la sinergia de las cúpulas políticas. Me permito unos apuntes de recuento debido a mi participación en uno de los procesos más poderosos políticamente de los que podamos hacer memoria en Morelos y en México. La memoria también es justicia y agradecimiento.

En su creación intelectual y socialización, desde los foros de consulta hasta su revisión y aprobación, la visión, suficiencia y rigor intelectuales, disciplina, constancia y sensibilidad política de diversas mujeres fueron clave en todo el proceso: Alma Leticia Benítez, Alejandra Rangel Olvera, Bárbara Martínez Moreno, Nora Brie Gowland e Isadora Escobedo, prestigiadísimas y

talentosas gestoras culturales, académicas y creadoras dieron un sello a ley, que va de la transversalidad, la interseccionalidad y la intersectorialidad con enfoque de derechos humanos.

Por su parte, Margarita González Saravia, entonces Secretaria de Turismo y Cultura, además de haber participado asertiva y efectivamente en la revisión de la iniciativa, gestionó políticamente para que la diputada morenista Alejandra Flores Espinoza, entonces presidenta de la Comisión de Educación y Cultura (CEC) atrajera al Congreso la iniciativa impulsada por Cultura 33+3. Después, también como legisladoras y titulares de la CEC, Edi Margarita Soriano Barrera y Macrina Vallejo, dieron continuidad y lograron votaciones unánimes para aprobación unánime de la Ley y el decreto para que el Ejecutivo la publicara en el Periódico Oficial Tierra y Libertad. Los inicios para la consulta fueron posible gracias a la diputada Erika Hernández Gordillo (entonces PANAL-hoy Redes Sociales Progresistas).

Desde el principio fue fundamental el apoyo y generosidad intelectual de los doctores Boly Cottom y de Jacinto Pino(+). No podemos dejar de lado la interlocución de Eleonora Inzunza por parte de la Secretaría de Turismo y Cultura, ni del acompañamiento del Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Morelos y su director, el Antrop. Víctor Hugo Valencia Valera.

Como en todos en todos los ámbitos

de la vida pública, la condición humana también se impone, No faltaron los agoreros del pesimismo y el sabotaje, que nunca dejaron de pregonar el fracaso anticipado. Por supuesto, dicha ley no es perfecta, pero es un instrumento jurídico cuyo perfil reglamentario es garantista porque articula y modela, por primera vez en nuestra entidad un núcleo de derecho cultural.

Ahora más que nunca el gobierno estatal y los ayuntamientos están obligados a garantizar el acceso a bienes y servicios culturales. La Constitución estatal lo dice en el Artículo \*1 Bis: "En el Estado de Morelos se reconoce el derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios culturales. Será obligación del Estado promover los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. La Ley establecerá los mecanismos para el acceso, fomento y participación de cualquier manifestación cultural."

Pero eso era un precepto constitucional desde la abstracción jurídica. Ahora, en su naturaleza y objeto, Art. 1º, la Ley de Cultura y Derechos Culturales busca "promover y proteger la diversidad cultural, preservar y enriquecer el patrimonio cultural y biocultural, planear las políticas públicas en la materia, fomentar y desarrollar la cultura para el estado de Morelos; corresponde su aplicación al Titular del Poder Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría de Turismo y Cultura y de los Ayuntamientos

por conducto de la dependencia que para tal efecto determinen".

¿Qué viene? Coadyuvar en la reglamentación para que la máxima institución cultural asuma su papel rector como cabeza de sector, y exigir la progresividad en el cumplimiento de sus objetivos. Obras son amores y no palabras, el sector cultural tendrá que exigir para materializar la ley y que ésta no sea letra muerta. Sin recursos materiales, económicos, humanos, en especie o de logística, todo será demagogia. Por encima de las diferencias, hay un principio unificador: Que el derecho cultural garantice el desarrollo cultural para todos los pueblos y comunidades de Morelos.

Y como no hay política pública sin diagnóstico, Cultura 33+3 trabaja en ello. Los domingos, 18 y 25 de febrero, y 3, 10 y 17 de marzo, en Coatlán del Río, Cuautla, Xoxocotla, Yautepec y Axochiapan se llevarán a cabo los Foros Regionales para el Desarrollo Cultural. El sector enfrenta una crisis cuyos efectos no hemos leído a contraluz del sismo del 2017, la pandemia por Covid-19, la crisis del sistema político local, su corrupción, y la terrible violencia producida por el narcotráfico.

Si no es cultural, no es transformación.

Por un desarrollo incluyente de la cultura en Morelos.

Consulta la ley en <https://www.facebook.com/Cultura33/posts/psfbid02EvUgoPMfNPFYVVKFt4Qrf3dCWEQd7nXFFCjPvcWfwfWfwmKUmhiirfJjPZ8aApE6zBznl>

## ALGO COMO UNA FRUTA

*Grimorio de Amaury Colmenares*

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

Me acuerdo que estábamos en el taller. No recuerdo si alguien leía un texto o si ya nos encontrábamos en la sesión de comentarios. Recuerdo que Amaury recibió una llamada y caminó hacia el pasillo al fondo de su departamento en Comonfort. Parecía importante porque usualmente no dejaba que nadie lo interrumpiera durante el taller. Sólo escuché frases sueltas pero no alcancé a entender de qué era la llamada. Al volver a la mesa le preguntamos si todo estaba bien. Tenía una de esas sonrisas difíciles de ocultar, pero dijo: "Todo bien, ahorita les digo, al final". Así se enteró de que un jurado conformado por las escritoras Bibiana Camacho, Ana García Bergua y Daniela Tarazona, eligieron su novela *Grimorio* como merecedora del Premio Nacional de Novela "Ignacio Altamirano". Su texto presentado bajo el seudónimo de Teniente Atónito, fue elegido porque "se trata de una historia original con una prosa cuidada, una trama compleja y a la vez bien tejida con personajes misteriosos y entrañables que mezcla elementos históricos, fantásticos y cotidianos de la ciudad de la eterna primavera".

Cuatro años después la novela de Amaury Colmenares por fin vio la luz, no gracias al gobierno de Guerrero, que incumplió en su palabra, sino a Libros UAM, que decidió incluir la obra en su

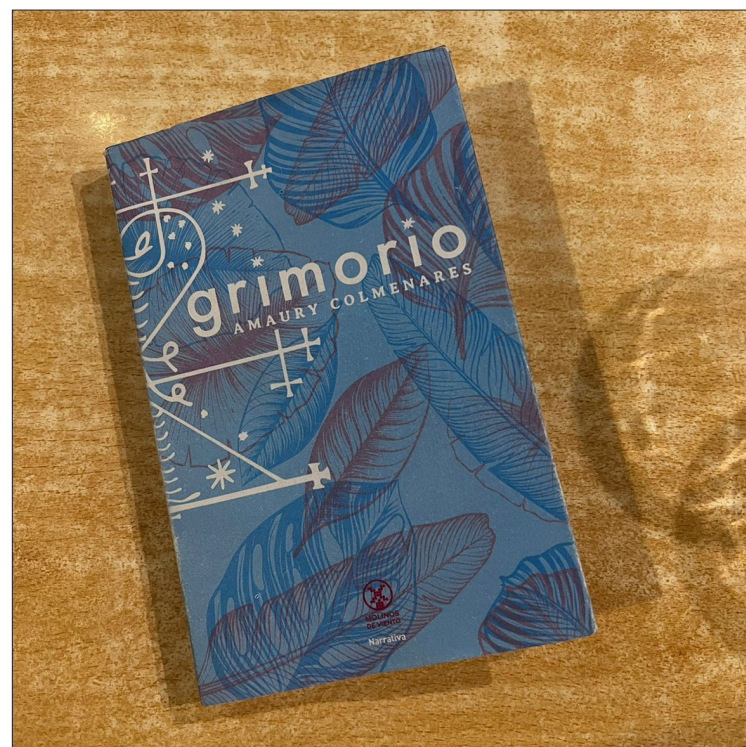
colección "Molinos de viento", dedicada a literatura mexicana. El artífice fue el editor morenense Carlos Gallardo, actual subdirector de publicaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana. Además de su fascinación por los libros, Gallardo ha estudiado la figura de Cuernavaca como espacio literario. Así que en este libro pudo unir dos de sus más grandes intereses: la ciudad que lo vio crecer y su fervor por el libro como objeto.

El pasado 16 de febrero se presentó *Grimorio* en Cuernavaca, en la galería del Centro Morenense de las Artes, en donde Colmenares es docente en la Licenciatura en Creación y Estudios Literarios. Antes, se presentó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara el 23 de noviembre de 2023, de hecho podemos tomar esa fecha como su nacimiento oficial. En la presentación en Cuernavaca acompañamos al autor, el ya mencionado editor Carlos Gallardo, la artista multidisciplinaria Natalia Todavía, el escritor Giacomo Orozco y yo mismo. En algún momento no pude evitar recordar el momento en el que Amaury se enteró que su novela había ganado un premio nacional y lo hermoso que era que se enterara en el taller que por más de 10 años hemos sostenido y en el cual se ha escrito gran parte de nuestra obra, *Grimorio* incluido.

*Grimorio* es un libro-juguete. Es un artefacto en muchos sentidos, no sólo porque forma parte de

la interminable cadena de la tecnología del libro, sino porque su misma existencia está cimentada en la narración. El texto que contiene el libro es un manuscrito hallado. Se trata de un testimonio que nace en la escritura, por eso el objeto no es un pretexto, es el único medio para contener la narración. Pero no sólo eso, también es un grimorio, un tipo de manuscrito medieval que estaba destinado como un formulario de hechicerías. En sus páginas se podían encontrar versos, conjuros, fórmulas mágicas, palabras que al ser nombradas ejercían poder sobre la vida y la muerte. En ese sentido, *Grimorio* es un libro mágico. Es un también un *codex* que se desborda y se expande. Al final del libro, los lectores hallarán un sobre que incluye otros textos, mapas, imágenes, retratos, pistas que abren la narración a otras épocas, culturas y tradiciones. Estos recursos intertextuales tienden una red de vínculos que revelan diversos significados, tanto mágicos como históricos, que ayudan a leer la historia con una perspectiva mucho más amplia. Cabe señalar que además estos anexos fueron colaboraciones con artistas como Cisco Jiménez, Steff Alton, Valeria List, Pavel Mora y Carmila Macías, así que en sí mismos son objetos artísticos coleccionables.

No es gratuito que Cuernavaca sea el escenario en el cual se desenvuelve la acción de *Grimorio*. No se trata simplemente de que



▲ Imagen: Cortesía del autor

sea la ciudad en la que Colmenares habita. Es una ciudad que por sus propios méritos ha estado constantemente recubierta de misterio, ocultismo, brujería y adivinación. Desde la época prehispánica, pasando por los tratados de magia y hechicería de la Colonia, hasta el espiritismo de Plutarco Elías Calles, los chamanes y brujos que han emigrado de Catemaco y la fuerte presencia de la santería, es evidente que hablamos de una ciudad con un magnetismo único para la nigromancia y la taumaturgia.

De manera deliberada he

ocultado la trama de *Grimorio*. Basta para mí decir que es una novela de aventuras, de misterio. Es un libro que nos devuelve además la fascinación por los objetos, por la escritura, por la observación aguda de nuestro entorno. Es una novela que puede iniciarnos como magos o perdersnos en un laberinto de demencia como locos. Como sea es una novela que debe leerse con atención al detalle. En la superficie hay una historia deslumbrante, con una prosa finamente tallada, pero en la profundidad su complejidad nos invita a redescubrir los secretos de la ruina tropical.



# Coinciden Margarita González Saravia y Alfonso Cepeda en la importancia de apoyar al magisterio morelense

## REDACCIÓN

En un diálogo con el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, la aspirante de Morena a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, destacó la importancia del magisterio en la construcción de un modelo de educación para el progreso social.

“Coincidimos en que contar con un sistema educativo basado en el humanismo mexicano es vital para impulsar un Morelos más incluyente, justo y con bienestar”, señaló González Saravia, quien también reconoció la labor de los más de 30 mil trabajadores de la educación en el estado.

Entre los asistentes también se encontraban Joel Sánchez Vélez, secretario general de la Sección 19 del SNTE en Morelos; Manuel Jesús Tzab Castro, delegado del CEN del SNTE; Tawny Nava García, secretario técnico

B de la Sección 19; Mario Luis Salgado Salgado, presidente del Partido Nueva Alianza, así como Agustín Alonso Mendoza y Agustín Alonso Gutiérrez, aspirantes a diputados federales por Morena.

González Saravia recordó su experiencia como maestra rural y señaló que es fundamental apoyar a las y los docentes para que cuenten con condiciones laborales adecuadas, pues en sus manos está la educación del estado que “es la herramienta más importante que tenemos para transformar nuestra sociedad”, agregó.

Por su parte, el dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda, celebró que existan espacios de diálogo para fortalecer el modelo educativo en todo el país y particularmente en Morelos, donde trabajan para garantizar el respeto irrestricto a los derechos laborales y sindicales en el sector educativo. Señaló que se debe trabajar con “vocación, compromiso con la educación y con la democracia, pero sobre todo con un profundo amor a México”.



▲ La aspirante de Morelos a la gubernatura por Morena y el dirigente nacional del SNTE destacaron la necesidad de impulsar un modelo educativo humanista e incluyente. Foto: Especial.

## El alcalde Rafael Reyes llama a hacer un uso racional del agua

Durante la entrega de 10 motocicletas a los bomberos del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ), el alcalde Rafael Reyes hizo una recomendación a la población del municipio para cuidar el agua y hacer un uso racional del líquido en un momento complicado.

Según el monitor de sequía en México, al 31 de enero del presente año, más del 63% de los municipios del país presentaron un grado de sequía. En el caso específico de Jiutepec, se ubica como un territorio con sequía moderada, resultado de diversas circunstancias.

Para abordar esta problemática, previo al inicio de la temporada de estiaje, el SCAPSJ está implementando 15 acciones con una inversión de un millón de pesos en las fuentes de abastecimiento que presentan estrés hídrico, con el objetivo de garantizar el derecho de las personas al acceso al agua.

En representación del sindicato de trabajadores del Sistema de Agua de Jiutepec, Jorge Antonio Cruz Flores agradeció que, por primera vez en 12 años, la parte patronal entregara motocicletas para todo el personal que labora en las 42 fuentes de abastecimien-

to, destacando el compromiso del presidente de la Junta de Gobierno del SCAPSJ, Rafael Reyes.

El SCAPSJ ha lanzado una campaña informativa denominada “Cuidémosla hoy, para tenerla mañana”, a través de la cual se busca generar reflexión entre los 48 mil usuarios del sistema sobre el cuidado del agua y las acciones mediante las cuales se puede contribuir, desde diferentes ámbitos, a la conservación de este recurso nacional.

Redacción



▲ El edil entregó 10 motocicletas a los bomberos del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ). Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

**"CUIDÉMOSLA HOY, PARA TENERLA MAÑANA"**

**RECOMENDACIONES PARA AHORRAR EL AGUA**

**TUBERÍA**

- 1 REVISAR REGULARMENTE LAS LLAVES Y TUBERÍAS, PARA DETECTAR FUGAS Y REPÁRALAS.**
- ¡CUIDADO CON LAS MANCHAS!** LAS MANCHAS POR HUMEDAD EN PAREDES Y TECHOS GENERALMENTE SON SEÑALES DE FUGAS Y ADEMÁS DE DESPERDICIAIR AGUA, PUEDEN DAÑAR TU CASA.
- ¡CIÉRRALE BIEN!** CUIDA QUE LAS LLAVES DEL AGUA QUEDEN SIEMPRE BIEN CERRADAS DESPUÉS DE UTILIZARLAS.
- EVITA EL GOTEO DE LAS LLAVES.** CAMBIA LOS EMPAQUES CUANDO SEA NECESARIO. RECUERDA QUE GOTA A GOTA, EL AGUA SE AGOTA.

\*FUENTE: [HTTPS://WWW.CONAGUA.GOB.MX/CONAGUA](https://www.conagua.gob.mx/conagua)

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

La **pluralidad** es el vehículo para encontrar la solución a los **contrastes sociales**

**La Jornada Morelos**

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

Síguenos

Jornada Morelos @MorelosJornada  
Jornadamorelos @Jornadamorelos





# Morena deja a políticos locales sin diputaciones plurinominales

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Alguien habría recordado La Caravana, aquel programa que hizo famosa la frase "Lástima, Margarito". Así que, de más de una docena de aspirantes morelenses a ser candidatos a diputaciones federales por el principio de Representación Proporcional en la cuarta circunscripción, ninguno salió en la "tombola" que designó 35 nombres, incluidos Jesusa Rodríguez y Jesús Ramírez Cuevas.

A Ulises Bravo y Rodrigo Arredondo, algunos de los más afortunados de la cuarta transformación en Morelos, la suerte pareció fallarles el día que real-

mente la necesitaban. No era fácil, las pecceras en que abundaban las pelotitas marcadas con los números de folio en el registro de diputaciones reducían las probabilidades; aunque más lo hacía en que sólo el listado de militantes que aspiraban en circunscripción incluía a 729 personas; y ya con los 92 consejeros nacionales, las 21 propuestas migrantes y las 41 de acción afirmativa indígena, los tiradores alcanzaban 946. Todos esos para sólo 35 espacios.

Entre otros morelenses, buscaban una posición en el listado: Alejandra Flores Espinosa, exdiputada local; Araceli García Garnica presidenta del DIF municipal de Cuautla; Itzel Solís Nieves, exmilitante del partido

Humanista; y Jorge Alberto Barrera Toledo, diputado federal; Rodrigo Arredondo García, alcalde de Cuautla y esposo de Araceli García Garnica; Andrés Martín Bahena Ramírez, consejero de Morena; el abogado y activista Pedro Delgado Salgado; Bernardo Pastrana Gómez, exdiputado federal panista; los hermanos Ulises y Saúl Pardo Bastida, de Tepoztlán; Jesús Tlacaclé Rosales Puebla, regidor; Haneman Aldegundo Salazar Solorio, extesorero municipal en Yautepec y Jiutepec; Macrina Vallejo Bello, diputada local indígena y, por supuesto, Ulises Bravo Molina, hermano del gobernador, Cuauhtémoc Blanco y dirigente en funciones de Morena en el estado. Pero los

SERENATA JAROCHA • OMAR



morelenses no eran los únicos que buscaban la nominación, también había morenistas de Tlaxcala, Puebla, Guerrero y la Ciudad de México (que, junto con Morelos forman la cuarta circunscripción); que, algunos con iguales o mayores estaturas políticas, se inscribieron igual.

Al final, la lista quedó integrada del listado de militantes del partido por: Héctor Manuel Mora Zermeño, Luis Morales Flores, José Joel Gómez García, Luis Ángel Solano Colín, Jim Mejía Soto, Antonio de Jesús Molina Arias, Aldo Alejandro Ruiz, Darío Valentín Hernández, Tomás Alberto Aparicio Cuevas, Cruz Damián Hernández Hernández, Julieta Cristal Vences Valencia, Adriana Salazar Jiménez, Alejandra Serrano Contreras, Anita Marisol Ludmila Sánchez Guerra, Teresa Nava Alfaro, Edna Ileana Ascencio Hernández y Eunice Abigail Mendoza Ramírez.

Mientras que de los consejeros nacionales se anotó a: Sebastián Ramírez Mendoza, Diego Alejandro Villanueva González, Víctor Hugo Romo de Vivar, Carlos Alonso Castillo Pérez, Carlos Alberto Evangelista, Jorge Eduardo Navarrete López, Miguel Ángel Tello Vargas, Julio Pérez Guzmán, Jesús Ramírez Cuevas (el vocero presidencial); Yesenia Torres Ramírez, Guadalupe Ramos Sotelo, Luz Vera Díaz, Berenice Hernández León, Jesusa Rodríguez, Gisel Santander Soto, Susana Araceli Ángeles Quezada, Jesús María Rodríguez Ruiz y Areli Medina Hernández.

Pero no todo está perdido para los morelenses: Rodrigo

Arredondo, alcalde de Cuautla, también se inscribió en los procesos para buscar la reelección y para contender por la diputación local por el distrito que incluye a la Heroica: su esposa, Alejandra García, está también en el listado de aspirantes a la candidatura de Morena por esa diputación local. Alejandra Flores Espinosa se anotó también en la contienda por la candidatura a la alcaldía de Cuernavaca. Y Ulises Bravo está inscrito en el listado de aspirantes a ser candidatos a diputados locales plurinominales.

Tampoco en las listas para el Senado fueron considerados políticos morelenses. La propuesta de Morena incluye a María Villa Figueroa, Edelia Ortega Márquez, Erika Telechea González, Emma Orantes Ortega, Elvira Arellano Olallo, Marcela Márquez Monroy, Michelle Alejandra Tejeda Medina, María Flores Barbosa y Adriana Gómez Grajales. Y a los hombres, Omar Helen García Palomar, Samuel Badillo Amador, Américo Villarreal Santiago, Mariano Casas Valadez, Francisco Pérez Arce, Agustín Moreno López, Ulises Ángel Peña García, y Rafael Barajas Durán "El Fisgón".

Nota aparte, el ex delegado de Morena en Morelos, César Raúl Ojeda Zubieta, quien salió del estado enfrentado con el grupo de Ulises Bravo y el gobernador, Cuauhtémoc Blanco, sí alcanzó una nominación a diputación federal plurinominal, pero para la tercera circunscripción que incluye a su estado, Tabasco, estará en la lista junto con José Ramiro, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

## COMEDORES COMUNITARIOS DIF JIUTEPEC

**LUNES A VIERNES  
DE 8:00 A 16:00 HORAS**

- **COLONIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ**  
CALLE INSURGENTES S/N  
(AYUDANTÍA)
- **COLONIA VISTA HERMOSA**  
CALLE ESCONDIDA S/N  
(AYUDANTÍA)
- **COLONIA EL PORVENIR**  
CALLE ALTA TENSION S/N  
(AYUDANTÍA)
- **COLONIA SAN ISIDRO**  
CALLE INDEPENDENCIA S/N,  
ESQUINA CON LAURO ORTEGA  
(CASA COMUNITARIA)
- **COLONIA JIUTEPEC CENTRO**  
AVENIDA TEZONTEPEC S/N  
(DIF JIUTEPEC)

- **COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN**  
CALLE MIGUEL HIDALGO S/N  
(A UN COSTADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
- **COLONIA PARAÍSO**  
CALLE CANOAS #19  
(INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER)
- **COLONIA CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**  
CALLE LUCIO CABAÑAS #51  
(AYUDANTÍA)
- **COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO**  
CALLE GRAN ALIANZA S/N,  
ESQUINA CON DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO  
(CASA COMUNITARIA)

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 244 63 31

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

www.jiutepec.gob.mx



# “Se necesita carácter para pacificar a Morelos”: Lucy Meza

## REDACCIÓN

Para pacificar al estado de Morelos y rescatarlo de la emergencia, como demandan las familias morelenses, se requiere voluntad y carácter, señaló la senadora Lucy Meza. Subrayó que es prioritario recuperar la paz para impulsar el desarrollo social y económico del estado.

La legisladora, que también es experta en seguridad, aseguró que la paz es un derecho humano universal que garantiza a las y los morelenses vivir en orden y como personas libres, proporcionando certidumbre de movilidad y asegurando el respeto por la vida. “La paz es necesaria para que un pueblo se desarrolle con civilidad, en armonía y prosperidad”, comentó.

Destacó que en los Foros Ciudadanos Legislativos se ha reconocido la intranquilidad colectiva, los conflictos sociales, y las guerras entre entidades del poder. Señaló que la impunidad prevalece sobre la justicia y la violencia se impone al respeto por la integridad de las personas. “En Morelos, la ausencia de paz social ha generado peligro, miedo y desorden, provocando impunidad y la auto suspensión de los derechos individuales que ya se han colectivizado. Por ello es

urgente llamar a las y los morelenses para reconstruir la paz como única condición para recuperar valores superiores como la justicia, la libertad, la vida y la prosperidad”, advirtió.

La senadora morelense, quien fue la primera en lanzar un manifiesto por la paz junto con la sociedad civil morelense, aseguró que para restaurar la paz en el estado es necesario comprender la complejidad social y económica de cada región, así como entender a fondo cada municipio y sus habitantes.

Lucy Meza afirmó, convencida, que para restaurar la paz en Morelos es imperativo tener mano dura, determinación y la habilidad de coordinarse eficazmente con los tres niveles de gobierno para enfrentar a quienes han causado un daño terrible a los morelenses.

Destacó que la paz en Morelos se construye involucrando activamente a las y los morelenses en el proceso. “Es esencial trabajar de la mano con la comunidad, entendiendo sus necesidades y prioridades, para construir una paz genuina y duradera en el estado. Nadie que venga de fuera podrá decirnos cómo atender la problemática de la seguridad porque no conocen ni aman a Morelos”, concluyó.



▲ “La paz en Morelos se debe construir con las y los morelenses”, afirmó la senadora Lucy Meza. Foto: Especial.

## ¿CONOCES LA IMPORTANCIA DE TU CARTILLA NACIONAL DE SALUD?

### ADRIANA POPOCA MEJÍA\*

La Cartilla Nacional de Salud es un documento oficial y personal para la población mexicana que se entrega en forma gratuita, indispensable para que, personal de salud y usuarios, lleven el control de sus acciones de promoción de la salud, prevención, detección oportuna y control de las enfermedades.

Estas acciones preventivas de salud promueven la calidad, equidad de género, corresponsabilidad y el auto cuidado de la salud, así como estrategias de prevención y promoción de la salud que faciliten el seguimiento personalizado y continuo de las acciones de salud en todas las etapas de la vida.

La cartilla nacional de salud es un documento para llevar el control de los servicios y las medidas de prevención de enfermedades para tener un mejor cuidado de tu salud. ¿Sabías que la cartilla nacional de salud es parte importante de tu vida? Contiene al inicio los datos de identificación y datos generales, personales desde tu nombre, domicilio unidad médica donde recibirás tu atención, número de consultorio y turno, así como tu número de seguridad social que es único y personalizado para cada trabajador y que se divide en 5 grupos etarios que son: niños de 5 a 9 años, adolescentes de 10 a 19 años, mujeres de 20 a 59 años, hombres de 20 a 59 años, adulto mayor de más de 60 años.

Cada grupo tiene 9 componentes de salud, promoción de la salud: Donde recibirás sesiones educativas de diferentes temas relacionados con tu salud, y su utilidad para ti y tus familiares, vas a poder prevenir enfermedades, adicciones, accidentes y violencia, fortalecerás la incorporación a grupos de ayuda mutua en caso necesario y que en cada consulta o contacto los servicios de salud recibirás los temas que te correspondan.

**Nutrición:** Se evaluará la vigilancia del estado nutricional de acuerdo con peso y talla (Índice de Masa Corporal), el cual nos arrojará el grado de obesidad con el que cuentas para poder recibir ayuda nutricional y así mejorar tu salud, contarás con orientación sobre alimentación, desparasitación y complementos nutricionales.

**Esquema de vacunación:** recibirás de acuerdo con tu edad vacunas correspondientes a tu cuadro de vacunación previniendo diferentes enfermedades. Prevención y control de enfermedades: En este componente se te dará la orientación de cada 6 meses o por lo menos 1 vez al año tendrás que acudir a los módulos de prevención para aplicación de placa bacteriana, aplicación de flúor, enseñanza de la técnica de cepillado dental, enseñanza del uso del hilo dental y la revisión de tejidos bucales e higiene de prótesis y en el caso de embarazadas se realizará aplicación de flúor a partir del tercer mes.

Se tiene también la detección de enfermedades; la detección de defectos visuales y la detección de tuberculosis pulmonar entre otras enfermedades. Detección de cáncer mama, a través de la exploración clínica o través de mastografías. Detección de Cáncer Cérvico Uterino. Detección de Diabetes Mellitus. Detección de Hipertensión Arterial. Detección de Colesterol.

Salud sexual y reproductiva: recibirás orientación y consejería sobre métodos de planificación con los cuales podrás

prevenir enfermedades de transmisión sexual (ITS) como VIH/SIDA, así como prevención de embarazos no deseados. La vigilancia prenatal y atención del parto y la vigilancia del posparto (puerperio).

**Prevención de accidentes y lesiones:** Recibirás información y orientación y consejería. Prevención de adicciones: Son acciones de información y orientación/consejería dinámicas e informativas para adolescentes, madres y padres o tutores.

**Actividad física:** Establecimientos de los programas de actividades físicas como los Centros de seguridad Social o programas con los que se cuenta en cada unidad médica. Atención médica: Se podrán registrar las citas de atención médica o de otros servicios a los que podrán acudir. Es importante que tengas tu Cartilla Nacional de Salud, para que, en caso de alguna urgencia o en caso de presentarse alguna enfermedad, se dé un seguimiento.

\* Coordinadora de Enfermería Salud Pública.



▲ Foto: www.gob.mx.





# Se construye en Morelos agenda en favor de comunidad LGBTIQA+

CLARA VIVIANA MEZA

En Cuernavaca Morelos, activistas, líderes sociales y militantes de distintas fuerzas políticas de izquierda, realizaron un llamado a la comunidad de la diversidad sexual y de género del estado a participar y sumarse al proyecto "Nación de Orgullo".

De visita en el municipio, el diputado local en el Congreso de la Ciudad de México, Temístocles Villanueva y Ernesto Alonso Sánchez, ambos promotores de Nación de Orgullo, convocaron a una conferencia de prensa para invitar al primer foro de diálogo denominado "Conversaciones por el Orgullo", a celebrarse el próximo sábado 24 de febrero.

El objetivo, señalaron, es escuchar, dialogar y construir puentes de trabajo con las militancias y liderazgos de sociedad civil y personas LGBTIQA+, cuyas conversaciones serán una oportunidad para escuchar, aprender y actuar en solidaridad con las comunidades que históricamente han sido marginadas.

"Buscamos con estas voces que han sido excluidas, llegar a cada rincón de nuestro país para escuchar a todos y construir en colectivo el Tratado del Orgullo y la Transformación. Nación de Orgullo, tiene el objetivo de concretar de manera colectiva la agenda de la diversidad sexual y de género en los 32 estados de la república, y así consolidar para los próximos seis años un gobierno de izquierda y progresista", coincidieron en rueda de prensa.

Conversaciones por el Orgullo son foros de diálogo y participación, donde se delinean las prioridades y necesidades más urgentes de las poblaciones LGBTIQA+ de una manera local en torno a seis ejes temáticos sobre certeza jurídica y libre desarrollo de la personalidad, vida libre de violencia, educación, empleo, vivienda, salud integral, preservación de la memoria, visibilidad y construcción de comunidad.

Será en próximos días cuando se dé a conocer el lugar específico en donde se realizarán estos diálogos, por lo que instaron a estar pendientes de sus redes sociales para más información.

## Por veda electoral suspenden Jóvenes Construyendo el Futuro

CLARA VIVIANA MEZA

La directora estatal del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Morelos, Denisse Molina Romero, informó a los beneficiarios que, a partir de este mes, hasta después del dos de junio, el programa queda suspendido por veda electoral.

En entrevista, la funcionaria comentó que, aunque los centros de trabajo se encuentran en espera, los pagos de los jóvenes que ya están vinculados están garantizados, por lo que mes con mes recibirán sus depósitos.

"A partir de este momento, por veda electoral, la plataforma se inactiva por así decirlo, por lo

que no se recibirán aprendizajes en ningún centro de trabajo. El 2023 cerramos con 21 mil jóvenes y para este año estamos a la espera de las vinculaciones que se van a abrir", expresó.

En este sentido, mencionó que, hasta ahora, Morelos cuenta con 16 mil postulaciones vacantes, por lo que instó a los interesados a esperar que nuevamente se abra la plataforma para poderse inscribir.

Destacó que el 70 por ciento de las beneficiarias son mujeres, quienes se capacitan en trabajos que anteriormente se consideraban de varones, aunado a que son beneficiadas con el seguro social, por lo que quienes están embarazadas pueden tener servicio médico gratuito.



## Nueva fecha para huelga en la UAEM, el 29 de abril

LA JORNADA MORELOS

El Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEEM), resolvió en asamblea aplazar la fecha de estallamiento de huelga hasta el 29 de abril, y entregar una contrapropuesta de oferta salarial a la administración central, que ya solo incluiría un aumento mayor al dos por ciento en las prestaciones y el 4% al salario.

Carlos Alberto Ortega, secretario general del STAUAEEM, expuso que el acuerdo de asamblea fue aplazar el estallamiento para el 29 de abril, a fin de poder cumplir

con los lineamientos que marca la ley y que ya fueron notificados al sindicato. En atención de ello, los primeros días de marzo se consultará a la base de trabajadores si se acepta o no el ofrecimiento hecho por la rectoría. "Ayer fue aceptada también por parte del gremio una contrapropuesta a la universidad sobre el 2 por ciento de aumento a prestaciones no ligadas, ya se hizo la petición de manera oficial, y solo esperamos la respuesta de la administración".

La respuesta de la administración central de la UAEM será un paso más en la construcción de un probable acuerdo. Después de ella, la dirigencia sindical tendría que

presentarla a los trabajadores en la primera quincena de marzo, para que definan si se acepta el acuerdo o se define la huelga, que sólo podría estallar el 29 de abril.

Aún si no hubiera un acuerdo favorable en los próximos días, las pláticas entre la rectoría y la representación sindical continuarán en la búsqueda de evitar el estallamiento de huelga que, aún en caso de que ocurriera, no podría suspender las clases para alrededor de 30 mil alumnos, ya que los juzgados han decretado las aulas universitarias como áreas blancas, es decir: espacios que, dada su importancia para terceros, no pueden ser afectadas por el conflicto laboral.

La Secretaría de Bienestar Social a través de la Dirección de Salud Pública en conjunto con la Subdelegación del ISSSTE te invitan

**2ª FERIA DE SALUD 2024**

**22 de Febrero**

**SERVICIOS:**

- Detección de enfermedades crónicas degenerativas
- Prueba de Antígenos prostáticos para hombres mayores de 40 años
- Módulo de prevención de adicciones, prevención de embarazo adolescente, método anticonceptivos
- Activación Física
- Plática sobre la importancia del ejercicio
- Esquema Básico de Vacunación (favor de llevar su cartilla los menores de edad y copia del INE firmada por padre, madre o tutor en donde autoricen la vacunación al menor de edad)
- Vacunación antirrábica canina y felina
- Examen de la vista y lentes a bajo costo

Col. Centro Temixco  
Escuela Primaria Prof. Rafael Ramírez  
Turno Matutino

Horario: de las 9:00 AM. a 1:00 PM.



# Juan Ángel Flores inauguró el primer refugio del adulto mayor en Jojutla

El presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, acompañado por los miembros del cabildo y decenas de personas de la tercera edad, inauguró el primer Refugio del Adulto Mayor en Jojutla. Este refugio acogerá a todos los adultos mayores en situación de calle que carezcan de un lugar donde comer o dormir.

El alcalde expresó su emoción por este importante logro, resultado del trabajo conjunto de diversas áreas. Desde el inicio de su gestión,

se ha brindado atención a los casos de adultos mayores en situación de calle, lo que ha generado la necesidad de ofrecer un espacio donde puedan comer y descansar, evitando que se vean expuestos a las inclemencias del tiempo.

Antonio González Silva, miembro del grupo de adultos mayores "Nueva Alborada" del municipio y presidente del patronato del refugio, agradeció el apoyo del presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, destacando

su preocupación por los adultos mayores desde su llegada. "Él se ha preocupado por nosotros desde que asumió su cargo, y hoy volvemos a contar con un espacio para nosotros", afirmó.

Se subrayó que se buscarán ocupaciones para los residentes a medida que vayan llegando al refugio.

María de la Luz Landa Gómez, directora de INAPAM, informó que el refugio del adulto mayor en situación de calle cuenta con áreas comunes,

comedor, cocina, dormitorios para hasta 20 personas (10 para hombres y 10 para mujeres), zona verde, sanitarios con regaderas, espacio para establecer una granja de traspatio, atención médica y áreas para talleres.

La ceremonia de corte de cinta y el recorrido por las instalaciones del refugio para adultos mayores contó con la participación de la síndico Amada Martínez Morán, las regidoras Mirsa Berenice Suárez Maldonado y Patricia Luna Domínguez, el regidor

Alberto Salgado Pérez, el secretario municipal Joseph Vega Gutiérrez, la directora de INAPAM María de la Luz Landa Gómez, el director del Sistema DIF Jojutla Geovani Romero Cruz, el director de Colonias y Poblados Alan Martínez García, el capitán de puerto Juan Martín Velasco Acosta, directores de diversas áreas de la administración municipal, y los grupos de adultos mayores "Nueva Alborada" y "UVA" de Jojutla.

Redacción



▲ El presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, inauguró el Refugio El Rosal que ofrecerá de manera gratuita tres comidas al día y alojamiento para los adultos mayores en situación de calle. Foto: Ayuntamiento de Jojutla.

## En marzo reducirán tandeos en Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A partir del primero de marzo, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) reducirá los tiempos de tandeo del suministro de agua potable para enfrentar el estiaje y la próxima temporada de sequía.

La sequía este año afectará a por lo menos catorce estados de la república, entre ellos Morelos, por lo que el sistema ha reforzado la estrategia que cada año aplica en la temporada de estiaje: "Estamos haciendo monitoreos constantes a los equipos con bombeo a los diferentes pozos y del porcentaje que estamos determinando ya llevamos un descenso del 10 por

ciento sobre el consumo normal", aseveró el director operativo de SAPAC, Dante Figueroa Castelar y expuso que dado a la falta de infraestructura de almacenamiento del agua en muchos domicilios, se deberá tener especial cuidado, ya que los tandeos de agua se reducirán desde el mes entrante.

Figueroa Castelar aseveró que en Cuernavaca se cuenta con pozos profundos a través de subsuelos, por lo que en la capital morelense contará con suficiente agua potable, incluso con el mal estado de la red de agua potable que provoca fugas constantes que están siendo atendidas.

Señaló que, en los próximos meses realizarán la búsqueda de

más pozos profundos, pues los habilitados en Cuernavaca tienen de sólo 150 a 200 metros de profundidad. Por ello buscarán por debajo de los 300 metros con el fin de tener más fuentes de abastecimiento.

"Una de las estrategias que tenemos además de los monitoreos constantes a los equipos de bombeo, también vamos a establecer movimientos de válvulas para retener el agua en la parte alta. Acá estará la difusión, por ello, invitamos a la ciudadanía a que reutilice el agua, y en ocasiones la mayoría de las personas mandamos los tandeos de ocho a 12 horas y en ocasiones al no tener los suministros suficientes se desperdicia el agua".

## LOS JUEGOS DEL PODER

### La marcha, alerta electoral para AMLO y Morena

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ\*

Lo que pasó el fin de semana en la CDMX -me refiero a la marcha a favor de la libertad del sufragio efectivo, a favor de seguir respetando la autonomía del INE- fue más que una marcha de protesta incluso a favor de La Paz, fue un aviso, una alerta electoral para Andrés Manuel López Obrador, para Claudia Sheinbaum, para Morena y sus aliados en el país.

Me parece que si tienen la gran posibilidad de encontrar en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, un equilibrio que no le permita a Claudia Sheinbaum gobernar con el autoritarismo con el que lo hizo Andrés Manuel López Obrador estos seis años en México, y que definitivamente, para toda esa gente que salió a las calles el fin de semana a expresar su voluntad, no ha hecho un buen trabajo en el país, sin duda es una gran posibilidad para que a cuatro meses de la elección, la oposición empiece a generar una posibilidad real de equilibrio político en México a través de contrapesos sociales y legislativos mediante la participación ciudadana efectiva no solo en el sufragio sino en la participación social activa y consistente.

Lo que se vuelve verdaderamente importante y no podemos dejar de señalar, no es en sí misma la marcha como un esquema de reproche, como un esquema de advertencia electoral al Presidente, lo que tenemos que observar es la capacidad que tiene el Presidente de la República de utilizar un hecho que le lastima, que le incomoda, que le enoja a partir del reclamo social, para transformarlo a través de la retórica de su gobierno y con la que cambia la perspectiva de las cosas a su interés personal o de grupo; el pueblo en México, carente y necesitado de muchas cosas, le cree al

Presidente de la República cada uno de sus discursos y cada una de sus narrativas, venga de donde venga salga de donde salga y sea el tema que sea.

El INE es sólo un pretexto para que el Presidente siga generando distractores a partir de las verdaderas necesidades del país. Las reformas del pasado 5 de febrero constituyen en sí mismas cortinas de humo para distraer la conciencia social la perspectiva de un pueblo en desarrollo y traen consigo de manera oculta el verdadero interés del Gobierno Federal en el país, que hoy es ganar las elecciones en junio próximo, con la mayor posibilidad de votos, y entonces sí, generar la posibilidad de transformar desde la parte legislativa en el país sus caprichos personales y sobre todo su idea personal de transformación.

Por eso, es fundamental que quienes salieron a marchar el pasado sábado, sean conscientes que a México le urgen reformas en materia de salud, en materia de desarrollo económico, en materia de participación ciudadana, pero sobre todo en materia de seguridad pública y urgen políticas públicas que le generen viabilidad, gobernabilidad y paz social a México temas que la 4T, no ha podido resolver de fondo en la necesidad de cada uno de los mexicanos de vivir en paz con tranquilidad, con prosperidad pero sobre todo en un entorno de gobernabilidad.

Y decimos esto porque es alarmante saber que más de 40 millones de mexicanos no les alcanza siquiera al mes para comprar los productos de la canasta básica, hemos sostenido en muchas ocasiones el brutal aumento de los índices de inflación en México y de la carestía de la vida de todos los días, hoy México no aguanta más un gobierno que a partir de la protección de los programas sociales pretenda sustentar el desarrollo económico de una nación que pudiera

estar en el concierto internacional debatiendo el desarrollo global y económico.

A muy pocos meses de qué termine el sexenio, cabe recordar que pacificar al país y traer igualdad fueron las razones fundamentales por las que Andrés Manuel López Obrador ganó la elección en 2018 y ninguna de las dos ha funcionado: la pobreza hoy entre niñas y niños del país y la falta de oportunidades de desarrollo para los estudiantes son parte de la realidad histórica del México de nuestros tiempos; la inseguridad sin duda pareciera que es un tema que ya no importa en el diálogo cotidiano porque hemos aprendido a vivir incluso con noticias todos los días de asesinatos dolosos, feminicidios, desapariciones, asesinatos a menores, extorsiones, de cómo poco a poco las "empresas" dedicadas al crimen, le han ganado la batalla al Estado. No existe prevención del delito, no existen coordinaciones reales entre los gobiernos de los estados y la Federación.

El reto más importante de la 4T, es regresarle la tranquilidad a los mexicanos y a los mexicanas, es encontrar un mecanismo económico que permita la inversión en México, que genere empleos, que genere desarrollo económico local y regional a partir de las propias necesidades de cada Entidad Federativa. Esos son los grandes retos que le deja Andrés Manuel López Obrador, y su modelo de transformación, a Claudia Sheinbaum, quien sin duda será la próxima Presidenta de México, y quien en los próximos años tendrá sí o sí, que generar una gran alianza política en México para que la sociedad y el gobierno en conjunto encuentren la vía económica, social, política y de gobierno para salir adelante. Si no, seguramente lo sentenciamos desde ahora y la 4T y Morena habrán de cavar su propia tumba para el 2030.

\*Padre de familia, político y soñador en busca siempre de un mejor Morelos para todos.





# Los maestros de Morelos nunca más estarán solos: SNTE

## LA JORNADA MORELOS

El secretario general de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aseguró que su dirigencia sindical “no traiciona, no divide, no aleja; suma, agrupa y construye, porque todos somos iguales ante el SNTE”, y aseguró que los docentes y administrativos de Morelos “nunca más estarán solos porque trabajamos bajo la premisa de más territorio y menos escritorio como una filosofía que plantea nuestra mística de trabajo”.

Al inaugurar en Oaxtepec el Primer Taller de Formación Sindical, como parte de los festejos por el octogésimo aniversario del SNTE, Sánchez Vélez aseguró que la historia del sindicato también es de su actual dirigencia, y recordó que ésta es producto de la primera elección democrática y libre de los

maestros morelenses para definir a quienes los representan y quienes se han comprometido, afirmó, “a proteger de manera irrestricta los derechos de los trabajadores de la educación”.

En el acto inaugural, estuvieron el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato, Alfonso Cepeda Salas, y más de 700 representantes de centros de trabajo, delegados, secretarios generales y del comité seccional, de las regiones de Jonacatepec, Cuautla, Yauatepec, Jojutla, Alpuyecap, Jiutepec y Cuernavaca.

En su discurso, Sánchez Vélez aseguró que: “aprendimos que unidos somos más fuertes para alcanzar mayores logros; toda vez que buscamos una responsabilidad compartida; el rol de líder va más allá de sus facultades metasindicales, lo que nos ha permitido que el Congreso de Morelos aprobara: 10 millones de pesos para la prima

de Antigüedad a Pensionados y Jubilados; 57 millones para el pago de diferencias a Pensionados y Jubilados; 3 millones para una compensación a compañeros que viven en la Zona de Riesgo Volcánico; 3 millones para un reconocimiento a las maestras y maestros PAEE; y 5 millones para un capital semilla que dé origen a una Sociedad Civil para Gastos Funerarios, Préstamos Quirografarios y un Fondo Mutualista”.

Por último, explicó que en las transformaciones que ha tenido este país, las maestras y maestros, siempre “hemos sido el fiel de la balanza, generadores de grandes cambios y adecuaciones en la vida social de México”. Estaremos en el debate de la Ley del ISSSTE y de USICAMM y seguiremos la consigna de defender la educación al servicio del pueblo, apuntó en el que se convirtió, desde hoy y cada 21 de febrero para la sección 19, el Día de la Unidad Sindical.

# ¿Quieres denunciar la corrupción de los servidores públicos? Hay forma de hacerlo

## LA JORNADA MORELOS

El auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso del estado de Morelos, José Blas Cuevas Díaz, presentó el Sistema de Denuncias Anónimas a través del portal del órgano fiscalizador; así como la remodelación realizada para dignificar las instalaciones de la institución, en la que se invirtieron cinco millones de pesos.

En compañía de los presidentes de la Mesa Directiva y la Junta política y de Gobierno, Francisco Erik Sánchez Zavala y Alejandro Martínez Bermúdez, respectivamente, así como los diputados Macrina Vallejo Bello y Julio César Solís Serrano; dio a conocer que “el mes pasado echamos a andar el nuevo Sistema de denuncias anónimas, que funciona ingresando a la página de la ESAF y su propósito es darle voz y un espacio a toda la ciudadanía de que sea el ojo fiscalizador dentro del estado”.

Si quieres hacer una denuncia por corrupción en contra de servidores públicos deberás acudir al portal [www.esaf-morelos.gob.mx](http://www.esaf-morelos.gob.mx) donde aparece un banner que dice Denun-

cia Anónima. No deberás dar datos que te pudieran vincular con lo que denuncias, y así estarás protegido. Tampoco estás obligado a presentar pruebas, pero sí elementos que permitan constatar que se desarrolla una práctica ilícita.

Durante un recorrido realizado por los legisladores, se explicó que la obra incluyó la construcción de comedor, estacionamiento y andadores, así como la remodelación de nueve baños, tres cocinetas, la instalación de 370 metros cuadrados de plafones, 65 nuevas luminarias y cinco nuevos registros de control eléctrico, mil 300 metros cuadrados de superficies pintadas y 27 nuevas puertas, entre otros.

El trabajo inaugurado incluyó el diseño y construcción del área de estacionamiento con una capacidad para 30 vehículos; remodelación y ampliación de la sala de capacitación; construcción del área de archivo muerto con una capacidad de 80 metros cúbicos de almacenamiento, para asegurar el resguardo de los documentos; de igual manera, se remodelaron las oficinas de la Secretaría Técnica, direcciones Jurídica y de Finanzas, así como del área del titular de la institución.

## DIÁLOGOS POR LA SEGURIDAD LA JUSTICIA Y LA PAZ

Centro Cultural Teopanzolco.  
Río Balsas 22, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.

REGÍSTRATE

### DÍA 1 | 22 DE FEBRERO

**9:30 - 10:00 AM** RECEPCIÓN DE ASISTENTES

**10:00 - 10:30 AM** INAUGURACIÓN

**10:30 AM** ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO PLENO A LA JUSTICIA | PANEL

**PARTICIPAN:**

Alejandro Encinas

Denisse Rentería, Colectivo Algaraza

Ernestina Godoy

Leonel Godoy

Olga Sánchez Cordero

Modera: Margarita González Saravia, Invitada especial

### DÍA 2 | 23 DE FEBRERO

**9:30 - 10:00 AM** RECEPCIÓN DE ASISTENTES

**10:00 AM** SEGURIDAD CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ | PANEL

**PARTICIPAN:**

Marcelo Ebrard

Alvaro Urreta, Consejo de Paz Morelos - Guerrero

Frida Tellez, Fundación Recreando Ciudades

Miguel Ángel Álvarez Gandara, SERAPAZ

Cynthia Garcia, CIAS por la paz

Modera: Margarita González Saravia, Invitada especial

CONCIERTO : POR LA PAZ

25 • FEBRERO • 17 HRS

PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA

LA BANDA DE TLAYACAPAN

ORQUESTA FILARMÓNICA DEL ESTADO DE MORELOS

DECLARATORIA DE PAZ POR DIFERENTES CIUDADANOS Y CIUDADANAS

SUSANA ZABALETA

ENTRADA GRATUITA

## CULTURA 33+3

Por un desarrollo incluyente de la cultura en Morelos

## Foros Regionales para el Desarrollo Cultural

- 1er. Foro: Coatlán del Río**  
 Casa de la Cultura de Coatlán del Río  
 Domingo 18 febrero 2024
- 2o. Foro: Cuautla**  
 Centro Cultural El Callejón  
 Domingo 25 febrero 2024
- 3er. Foro: Xoxocotla**  
 Centro Cultural Yankuik Kuikamatlistli  
 Domingo 3 marzo 2024
- 4o. Foro: Yauatepec**  
 Casa Tenayo  
 Domingo 10 marzo 2024
- 5o. Foro: Axochiapan**  
 Auditorio de Quebrantadero  
 Domingo 17 marzo 2024



Zafra

Parece que en Morelos nadie prendió una veladora después de sacar boleto para la tómbola

# La Jornada Morelos

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

## Denuncian mal uso de los apoyos al campo

HUGO BARBERI RICO

En los apoyos agrícolas deben participar los presidentes de los Comisariados Ejidales, porque son quienes tienen el conocimiento de quienes lo necesitan, el tiempo adecuado y el efecto que tendrá para la producción en campo, informó el presidente del Comisariado Ejidal de Xoxocotla, Ramón Corona Aguilar.

“Yo quisiera comprometerme con ese apoyo, que me brindaran la oportunidad de ser partícipe de cómo se manejan esos proyectos para en realidad dárselos a mis compañeros ejidatarios que sí siembran. Pues tenemos a los que rentan los terrenos para po-

der sembrar y tienen una pérdida y ya a ellos no les llega el apoyo (sino a quien les rentó), por lo que se van desanimando en hacer producir al campo y al campo es muy necesario meterle recurso, para que el ejido salga adelante”, comentó.

Este líder ejidal, confirmó que durante esta administración gubernamental estatal se ha desatendido al campo y sobre todo en esta región sur, porque los proyectos que llegan no llegan directamente al productor agrícola, sino a personas que en realidad no siembran.

Agregó que cuando el gobierno llega a darles algún apoyo el caso de bultos de abono con un costo

menor al del mercado, “llegan, pero hacen mal uso y andan vendiendo el bulto de abono que dan y eso es muy, muy mal, muy penoso”.

El líder de este núcleo agrario de origen autóctono también estableció la necesidad de que dependencias como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Morelos, debe comprometerse a realizar una depuración para que vean que en realidad que el proyecto que llegue a Xoxocotla sea entregado directamente al productor que siembra, lo que actualmente no ocurre.

Aseguró que los apoyos federales que les llegan a dar no siempre alcanzan a todos los ejidatarios, “...nomás llegan cortados, para los

que están en un listado. Se tiene que depurar la lista”.

Vale la pena recordar que en Xoxocotla se reportó una pérdida total en campo en alrededor de 300 hectáreas.

El también productor agrícola de este lugar lamentó que año con año padezcan desastres sin tener un respaldo gubernamental, situación que los desanima “nos vamos desanimando a cultivar nuestras parcelas mayores”.

Finalmente invitó a Desarrollo Agropecuario, a los titulares del poder ejecutivo en la entidad y la federación, para que revisen la situación del campo, “del campo vivimos todos y aquí nos urge apoyo”.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

## Quedará en la ley el descuento en tarifas de agua potable: Urióstegui

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado adelantó que enviará al Congreso del Estado una iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos para modificar las tarifas del servicio de agua potable, en atención a las peticiones ciudadanas.

El alcalde expresó que la iniciativa tendrá que pasar por la aprobación del Cabildo, donde se emitió ya un acuerdo para aplicar descuentos que van del 30 al 90 por ciento según el incremento que haya llegado al usuario en el recibo de agua potable.

Expuso que una vez aprobada la reforma por el Congreso local, podrán aplicarse los estímulos fiscales (descuentos), con la norma de que mientras mayor sea el costo del concepto de saneamiento, los usuarios pueden tener un

mayor descuento, para que el pago sea cercano al del año pasado.

“Esto será a toda la población que haga la solicitud correspondiente, ya que será del 30 al 90 por ciento el descuento. El servicio de agua potable aumentó el cuatro por ciento de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), no hubo incremento en tarifa de agua potable, sólo el saneamiento fue el que sufrió un aumento hasta un 20 o 30 por ciento por las UMAs pero fue el incremento en las tarifas de agua y saneamiento”, explicó.

Incluso, aseveró que la agrupación civil que solicitó el descuento de los recibos de agua potable acordó apoyar al ayuntamiento a gestionar la aprobación de los diputados a la brevedad, y adelantó que el descuento estará abierto para toda la población que lo requiera.

Éstas serían las nuevas tarifas de agua en Cuernavaca

El Ayuntamiento de Cuernavaca acordó establecer nuevas tarifas para el suministro de agua potable que, previa aprobación del Congreso del estado, quedarían en casi 270 pesos por bimestre en uso habitacional; poco menos de 500 pesos para residencial; y 779.50, por uso comercial. El alcalde, José Luis Urióstegui, adelantó que la propuesta se remitirá al cabildo que en caso de aprobarla, habrá de remitirla al Congreso “en aras de no tener tantas inconformidades, pero también de que la gente sepa que atendemos las necesidades que están planteando”.

Urióstegui explicó: “lo que vamos a buscar es, primero es sí aplicar el aumento porcentual de la Unidad de Medida y Actualización a las tarifas de agua, porque eso nos rebasa; lo demás es el ajuste para evitar que los porcentajes de incrementos sean tan sensibles para la población”.

Aclaró que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, entonces no tendrá los ingresos que se habían programado para este año, por lo que deberán ajustarse las metas y objetivos del sistema para este 2024.

También llamó a los, alrededor de 112 mil usuarios registrados a mantenerse al corriente en sus pagos, dado que hay una cartera vencida importante; y a quienes tienen tomas de agua clandestinas a regularizar sus tomas.

Por su parte, Loreina Flores vocera de la organización “Gustavo Salgado Delgado”, expuso que en la minuta firmada la tarde de este miércoles el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca concedió un estímulo fiscal para todos los ciudadanos con lo que se logrará un pago menor al que se requería en las primeras semanas del año.